

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(29 de agosto de 2023)

En Jiutepec, Morelos, siendo las 10:30 horas del 29 de agosto de 2023, se realizó la Asamblea General Extraordinaria en el auditorio del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, ubicado en Paseo Cuauhnáhuac 8532, Colonia Progreso, C.P. 62550 bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida
2. Lista de asistencia
3. Asuntos generales

DESARROLLO

2. Lista de asistencia

Se contabilizó un total de 85 agremiados(as), 80 de manera presencial en el auditorio y 5 de forma virtual.

3. Asuntos Generales

El Secretario General del SITIMTA, Jorge Humberto Salgado Rabadán, informó de las acciones realizadas.

-Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.

Se realizan gestiones en el Centro Federal de Conciliación y registro Laboral para no incurrir en alguna falta y se da seguimiento a las mismas:

- Se ha solicitado la actualización en el portal del CFCRL de los nuevos estatutos del SITIMTA.
- El padrón de agremiados se debe actualizarse cada tres meses.

-Fondo de Ahorro Solidario.

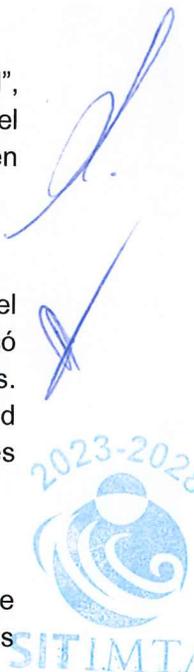
Se solicitó a la Unidad Administrativa una explicación sobre el "Fondo de Ahorro Institucional", derivado de un comunicado por listas internas, solicitando la aclaración hacia los trabajadores del instituto por este medio. Los acuerdos fueron, la actualización de las reglas de operación del FAI en la normateca del IMTANET y la revisión de este reglamento que deberá ser de forma bilateral.

-Programación de presupuesto.

El Titular de la Unidad de Administración y Finanzas presentó el programa presupuestario para el 2024 desglosado por rubros identificados por claves sin anexar su definición. En esta lista se identificó un rubro con un monto que incrementaba de manera importante el monto solicitado en años anteriores. El Titular de la Unidad de Administración y Finanzas argumentó al SITIMTA que esta cantidad adicional es para cubrir el CCT. Se solicitó mediante un oficio la definición de las claves presupuestarias y la solicitud de programas presupuestarios de años anteriores.

-Cambio de adscripción.

Se continúa con los cambios de adscripción solicitados por algunos agremiados. Ante la negativa de los Titulares del área y de la Unidad de Administración y Finanzas, se realizan reuniones con los directivos para exigir se respete nuestro CCT y se lleven a cabo los cambios de adscripción.



-Mantenimiento Mecánico de los Vehículos del IMTA.

Ante la falta de mantenimiento del parque vehicular, en reunión con las partes se acordó iniciar un programa de reparación de los vehículos y revisar el reglamento para el uso de los mismos.

-Prestación de lentes.

Se acordó en reunión de las partes que se otorgue esta prestación con sólo presentar los resultados del CLIDDA sin importar la fecha de su expedición.

-Trabajo en sábado, domingo y días festivos.

Se acordó en reunión de las partes que el IMTA revisará cómo se compensará a los trabajadores que laboren los fines de semana y días festivos.

ACUERDOS

No hubo acuerdos

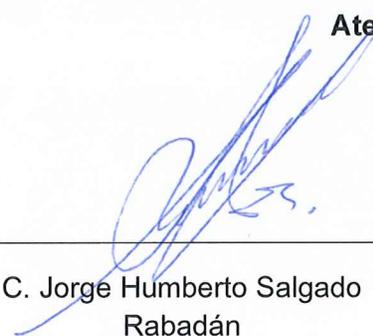
CLAUSURA DE LA ASAMBLEA

Al no haber más asuntos que tratar, la secretaria de organización clausuró los trabajos de la Asamblea General Extraordinaria siendo las 11:15 horas del mismo día.

Conforme a los artículos 31, 33 y 34 de los Estatutos Sociales del SITIMTA, dan fe para los fines legales a que haya lugar.

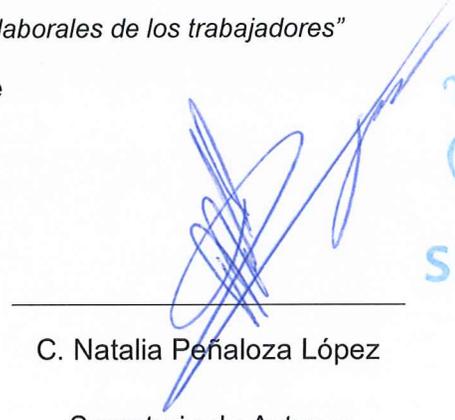
"Por el respeto de los derechos humanos y laborales de los trabajadores"

Atentamente



C. Jorge Humberto Salgado
Rabadán

Secretario General



C. Natalia Peñaloza López

Secretario de Actas y
Acuerdos